

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.-AÑO VIII.-NÚMERO 2.340

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MUJILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

VIERNES 8 DE JULIO DE 1921

## OPERACIONES EN MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

7, 22'30 h.

Unidad de actuación en las costas de Tetuán y Larache  
En el Ministerio de la Guerra facilitaron una nota dando cuenta que, según participa el Alto comisario, ayer realizaron nuestras fuerzas una brillante operación en la cábila de Beni-Arós.

El enemigo concentró sus fuerzas en dos grandes núcleos en las posiciones de Sidi-Artu y Senadok.

No obstante el número de enemigos que había, éstos causaron a nuestras fuerzas insignificantes bajas en relación con la importancia de las posiciones que han sido conquistadas en Rokta y en Gozab, las cuales fueron ocupadas por la columna que mandaba el general Marcos, y otra en Tassar, que fue ocupada por las fuerzas de Larache.

El resultado de estas operaciones ha sido el conseguir la unidad de actuación en las costas de Tetuán y Larache.

Nosotros tuvimos las siguientes bajas:

Columna de Ceuta: comandante de Estado Mayor don Luis Pérez Peñamaria, herido en el muslo izquierdo; leve.

Capitán de Caballería de Regulares de Tetuán, don Juan Sánchez Pons, herido en el pecho; muy grave.

Teniente de la Policía don Eduardo Aculá Jiménez, herido en el muslo izquierdo; leve.

Los enemigos perdieron cuatro jefes y tuvieron 10 muertos y 16 heridos.

Las tropas europeas no sufrieron ninguna baja.

Las tropas indígenas tuvieron tres muertos y 19 heridos.

## Descubrimiento de un complot y detención de los autores

(POR TELÉFONO)

7, 22'30 h.

La Policía tuvo noticias hace algunos días de que varios sindicalistas trama ban un complot para instar al regente de una imprenta de la calle de San Mateo, apellidado Garcilaso.

Activamente comenzaron a realizarse investigaciones para descubrir quiénes eran los complicados y proceder a su detención.

En la expresada imprenta hace poco más de un mes se declaró una huelga del personal asociado de tipógrafos y fueron sustituidos los huelguistas por personal no asociado, que es el que en la actualidad está trabajando en dichos talleres.

El regente recibió varios anónimos amenazando de muerte, y al ponerlo en conocimiento de la Policía, se dispuso que para evitar cualquier atentado lo acompañara siempre un agente.

Ayer se enteró la Policía de que el complot ya se había organizado, y que se trataba de matar a Garcilaso y al agente que le acompañaba, y se montó un servicio de contravigilancia.

Estas mañanas, a las siete, cuando Garcilaso se dirigía al taller, acompañado del agente, el policía de contravigilancia notó que en la esquina de la calle de San Mateo había un grupo de cuatro individuos, que esperaban la llegada de los dos primeros.

El agente se dirigió al grupo, y después de una refriega, consiguió detener a tres sindicalistas.

El otro se dió a la fuga.

En la Dirección de Seguridad se guarda gran reserva acerca de los guardias que practicaron la detención.

A los detenidos se les encontraron pistolas y carnets de filiación del Sindicato.

**PERDIDA.**—El día de San Pedro se extravió en la feria de San Juan, de Zafra, una vaca de ocho a diez años, colorada, cuerna abierta, hierro de espuela en la palomilla derecha y en el lado izquierdo una vareta atravesando el costillar. Dirigirse a su dueño, José Palacios, en La Albuera.

## Cambios con Portugal

En Lisboa, 4.800 5.000 el duro.  
En Badajoz, 5.000-5.100 el duro,  
en la casa de cambio de S. Gutiérrez. Joaquín Serna. Círculo 1.

## Los ingenieros civiles sintetizan su actuación en acuerdos prácticos

Descendiendo los ingenieros civiles que su actuación obtenga el mayor éxito posible y, sobre todo, que se traduzca en resultados prácticos, han acordado celebrar una reunión en el Ateneo, el próximo domingo, día 10, a las siete de la tarde y a cuya reunión han sido invitados los representantes en Cortes, Diputación provincial, Ayuntamiento, Corporaciones y Sociedades, pudiendo también asistir, y con ello se verán los ingenieros muy honrados, cuantas personalidades de todas las clases sociales se interesen por el fomento y progreso de nuestras faenas de riqueza en sus múltiples órdenes y manifestaciones.

La reunión, desprovista de todo aspecto aparatoso, se deseaba sea eminentemente práctica; de tal modo que en forma familiar y sencilla se comunicaran ingenieros e invitados sus respectivas impresiones, y muy complacidos se sentaron los primeros sí, como intérpretes y mediadores, pueden contribuir a favorecer y fomentar nuestra reconstitución provincial.

## Incendio por imprudencia

Torre de Miguel Sáezmero.—En el vehículo que cargado de paja conducía Raimundo Muñoz González, de esta vecindad, se produjo un incendio que a los pocos momentos redujo a cenizas todo el carro y el cargamento, a pesar de los impropios esfuerzos que se emplearon para evitarlo.

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales, calculándose los daños materiales en 1.500 pesetas aproximadamente.

Se cree que el incendio tuvo su origen en una imprudencia cometida por el conductor del vehículo, que marchaba en el yugo fumándose un cigarrillo.

## POR TELÉFONO

Madrid, 7, 22'30 h.

### Visita a Sánchez Guerra

Visitaron al presidente del Congreso los nuevos ministros. Con el que más extensamente conferenció el señor Sánchez Guerra fué con el señor Ordóñez, y esto ha sido objeto de muchos comentarios en las tertulias y círculos políticos.

## HORRIBLE TRAGEDIA

(POR CORREO)

Un niño perece carbonizado en un incendio  
Valencia del Ventoso.—En un pajar existente en las trasteras de la casa número 4 de la calle Badajoz, de esta ciudad, se ha declarado un incendio que ha hecho perecer carbonizadamente al niño de cuatro años, José Bellido Gilardo.

Las causas del siniestro no son conocidas hasta la fecha. Solo se sabe que, próximamente a las dos y media de la tarde, María Gallardo Guillén, madre del niño fallecido y dueña de la casa siniestrada, se encontraba dedicada a las tareas de su hogar, cuando oyó gritos angustiosos a la feliz criatura.

Con la consiguiente alarma llegó al pajar, sitio del que partían los gritos, encontrándolo enteramente preso de grandes llamaradas. El niño, en medio de ellas, quedó tenido en el suelo.

Aterrada por esta trágica escena la pobre madre, trató de recoger a su hijo y a no haberle sucedido algunos pacientes que se hallaban en las ropas, ocasionándole bajas quemaduras en la cara, pechos y ambos brazos.

Una vez apagado el fuego, las autoridades judiciales presentáronse en el lugar del siniestro a fin de proceder al levantamiento del cadáver, que quedó completamente carbonizado.

## DIVERGENCIAS INFRANQUEABLES

## REVISTA DE PUEBLOS

La diferencia esencial que hemos señalado siempre entre la política que aplaudimos, consiste en que la una, la que aplaudimos, considera a los cargos públicos como un medio de servir el interés público, y la que censuramos tiene como único fin de todo su esfuerzo, la ocupación de los cargos públicos.

El resultado de esta funestísima doctrina política que siempre hemos combatido, está a la vista con lo que viene sucediendo en Ayuntamientos y Diputaciones donde dominan. De poco sirve que las personas puestas al frente de los cargos preeminentes, tengan la mejor voluntad de servir al interés público. Lo mismo al frente de nuestros Municipios, que al frente de nuestra Diputación, pueden encontrarse y seguramente se encuentran en la actualidad personas a quienes no podemos negar la mejor voluntad de salir airoso-sas de su empresa, haciendo una labor brillante.

Pero ¿de qué sirve la mejor voluntad personal contra la fuerza doctrinal de la política que los llevó a esos puestos? El Alcalde se encontrará sin recursos para desempeñar su cometido, porque a cada paso que dé para arbitrarlos se encontrará con el *veto* que le impone los intereses y el criterio cerrado de su escuela, cuya finalidad no está en herir intereses, por valiosas que sean, ante las demandas del bien general, sino en ostentar la autoridad viuviada en uno de sus adeptos para mantener viva la esperanza de unos y el temor de otros. Y lo mismo ocurrirá siempre al presidente de la Diputación que pertenece a esa escuela política.

Ya nos damos cuenta nosotros de las amarguras que esto hace sufrir a los que ocupan esos cargos dentro de esas escuelas, porque sólo cuando a ellos llegan tocan de cerca todos los perniciosos efectos de la doctrina de que vienen a ser ellos las primeras víctimas, sobre todo hoy que la opinión pública ha dejado por complejo de prestar su asentimiento a ese error que durante algún tiempo tuvo su popularidad por los fáciles triunfos que deparaba.

Hoy las gentes no se fijan tanto en quiénes fueron los que lograron conquistar los puestos, como en qué es lo que se logra hacer desde ellos. Hasta tal punto es esto así, que nosotros mismos, separados por infranqueables diferencias de criterio de las personas que actualmente ocupan las presidencias del Municipio y Diputación de Badajoz, no solamente estaríamos siempre dispuestos a aplaudir, sino a cooperar cuanto nos fuera posible en la modestísima estera

de nuestros medios a otras campañas emprendidas en el orden administrativo—en feliz inconsecuencia con los principios de su escuela política—para romper con todos los convencionalismos, arbitrando los recursos que las Corporaciones necesitan si han de salir del angustioso estado en que se encuentran.

Tal es hoy es el estado de la opinión en este punto y por esto nos hacemos cargo de la situación en que se encuentra cuantos, al llegar a estos puestos—donde sólo con interior libertad de acción y mirando a la altura del público interés se puede salir airoso—se encuentran con que apenas pueden extender los brazos sin encontrarse con las paredes de los intereses de partido, supremo fin de todas las actividades a que se consagra las fuerzas de la política a que pertenezcan.

Esta es, como decímos, la diferencia esencial que separa a una política de otra y por eso los combatimos y combatimos sin descanso, guardando siempre a las personas la consideración que se merecen, porque en nuestras campañas son siempre las doctrinas, los procedimientos, las orientaciones, el objeto de nuestros ataques; nunca las personas.

Y esto es también una diferencia honda que nos separa de nuestros adversarios, los cuales viéndose imposibilitados de opinar razones a las nuestras, apelan a los demás que, si no son razones, son al menos una estridencia con la que suponen ahogar el eco de nuestra voz, sin percibirse de que son ellos los que se aturden con esos gritos, porque la opinión no se convence con ellos.

Cabalmente ocurre todo lo contrario; todo ese estríptito no es más que un llamamiento aun a los más apartados ámbitos de la opinión para que se aperciba de la falta de razón que les asiste, cuando a tales recursos necesitan apelar para su defensa.

Y de que esto es así, bien claro dan pruebas los repetidos fracasos que sufren en todas sus apelaciones al asentimiento público. Las diferencias que nos separan no se borran por estos medios, sino variando de conducta, y mientras esto no ocurre, todo será inútil.

Volvemos, no sólo por lo que sufren los intereses públicos, sino por la amargura de los pocos que, aun teniendo interés en servirlos, se ven imposibilitados de lograrlo, por impedirselo la fuerza que los llevó a los puestos que ocupan.

## DESPUES DE LA CRISIS

(POR TELÉFONO)

7, 22'30 h.

### Juran los nuevos ministros

A las once de la mañana se celebró en Palacio con la solemnidad de costumbre el acto de la jura de los nuevos ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, señores Ordóñez y Wais, respectivamente.

Asistieron los demás ministros y actuó como notario mayor del Reino el señor Allende Salazar.

D.spués de la jura los ministros no pudieron cumplimentar a la Reina porque ésta no se hallaba en Palacio.

**El señor Wais se explica las "espantás" del "Gallo".**  
Al salir del regio Alcázar el señor Wais, los periodistas le felicitaron por su nombramiento.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia agradeció la felicitación y manifestó deseo que comprendía las "espantás" del "Gallo" en algunas ocasiones, pues tal como están hoy las cosas hay que pensar en el callejón.

### A sus departamentos

Desde Palacio, los ministros de Hacienda y Justicia se trasladaron a sus respectivos Ministerios, donde permanecieron poco tiempo.

### El señor Wais se despide

El conde de Bugallal manifestó a los periodistas que había estado el señor Wais en el Ministerio de la Gobernación, del que ha sido Subsecretario hasta ayer, a despedirse del alto personal y recoger sus papeles particulares.

### Los nuevos nombramientos

El ministro de la Gobernación dijo que se realizaban gestiones para que el alto personal de los Ministerios de Justicia y Hacienda continuaran en sus puestos, retirando las dimisiones que tienen presentadas, pero que en el caso que no fuera posible hacerles desistir de sus propósitos y habiera que hacer nuevos nombramientos, los ministros se pondrían de acuerdo con el presidente del Consejo para hacer las designaciones correspondientes.

### El precio de las subsistencias

Agotados en gran parte los comentarios sobre la resuelta crisis, los periódicos se ocupan de la cuestión de las subsistencias, reanudando la campaña en pro de la baja de los artículos, algunos de los cuales han adquirido precios exorbitantes, como por ejemplo la patata, cuyo precio actual puede equipararse al que alcanzó durante la guerra, pues en Madrid se vende dicho tubérculo a 80 céntimos kilo, debido también en parte a que llegan pocas cantidades porque el Ayuntamiento prohibió que se almacenaran patatas en la plaza de la Cebada.

También combaten los periódicos el hecho de que habiendo sufrido una baja el precio de la carne, ésta baja no llegue al consumidor.

### Por el alma de Primo de Rivera

Barcelona.—En la Catedral se han celebrado funerales por el alma del general Primo de Rivera.

Asistieron las autoridades civiles y militares.

### Asamblea de secretarios municipales

Barcelona.—A las diez de la mañana comenzó la sesión inaugural de la asamblea de secretarios municipales.

Se acordó protestar contra el atentado del alcalde señor Martínez Domingo y visitar al gobernador para que transmitiera al Gobierno la felicitación de los secretarios por las mejoras que les han

sido concedidas recientemente y así mismo rogar que procure que dichas mejoras se lleven a la práctica cuanto antes.

Después se trató de la conveniencia de disolver las Asociaciones comerciales y formar la Asociación única, pero se acordó no ser procedente la Asociación única y continuar con las Asociaciones comerciales.

### La Semana municipal

Barcelona.—Se celebró la cuarta sesión de la Semana municipal.

El secretario del Ayuntamiento de Zaragoza pronunció un discurso abogando por la necesidad y utilidad de las décimas sobre contribución de los Ayuntamientos.

Cree que dicha concesión sería un hecho si todos los Ayuntamientos se unieran.

El diputado Alfredo Serrón habló de las aspiraciones financieras de los Ayuntamientos, que tiene bien determinadas las condiciones económicas indispensables para el buen funcionamiento de la vida municipal.

Es necesario engrandecer la vida popular y los Ayuntamientos necesitan demostrar con hechos, no con palabras, que son capaces, que están aptos para emanciparse económicamente, al igual que los Poderes públicos deben tenerlo ya en cuenta.

Se ha rumoreado que el Juez no conoce con esta declaración y persuadido o por lo menos receloso de que los camareros que quedaron sin trabajo en los hechos, iba a dictar su procedimiento.

**LEA V. TODOS LOS DIARIOS**  
**COMO SE HA PASADO EL DÍA**

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Lamentó que los Ayuntamientos no ejerzen sobre los Poderes públicos la presión que debieran hacer en defensa de sus derechos.

Los alcaldes deben decir a los pueblos cuál es el límite de los sacrificios y los pueblos son los que deben marcar las orientaciones.



## INFORMACION DE MAGISTERIO

ASOCIACION PROVINCIAL

Feria del 6 de julio.

Mueras

1.º Aprobar las actas de las anteriores.

2.º Aprobar el expediente concediendo 708 pesetas de socorro al beneficiario de doña Benigna Calleja Suárez, de Aceuchal.

3.º Haber visto con agrado las iniciativas del compañero de Cueles, don Santiago Durán, y tener en cuenta sus propuestas en la ocasión oportuna.

4.º Hacer público que, si bien esta Permanente está siempre dispuesta a defender con el mayor interés a sus socios, como maestros y como ciudadanos, tiene el firme propósito de no inscribirse en aquellos asuntos que revuelven, en la actuación del maestro, señalado cariz de encrucijadas políticas locales.

5.º Proponer a los vocales de partido el aplazamiento, hasta el próximo año, de la asamblea que debía celebrarse estas vacaciones, con objeto de evitar gastos superfluos, toda vez que no hay pendiente de resolución asuntos de importancia ni de carácter urgente.

6.º Que se escriba a dichos vocales para que de un modo concreto manifiesten su opinión en dicho asunto.

7.º Quedar enterados de las contestaciones de dichos vocales manifestando su conformidad con el aplazamiento, haciendo constar que sólo dos han dejado de manifestar su opinión.

8.º Tomar el acuerdo, en vista de dichas contestaciones, de aplazar hasta el próximo año la consabida asamblea, sin perjuicio de convocar antes si los asuntos llamados a resolver así lo exigieren.

9.º Aprobar la circular poniendo en conocimiento de los socios el acuerdo de referencia.

10.º Aprobar el balance correspondiente al segundo trimestre, que arroja el siguiente resultado:

Existencia por el concepto de socios, 587 pesetas; idem por el de asociación, 1.166'55; total, 1.753'55.

11.º Que se publique en la Prensa el consabido balance para que pueda llegar a conocimiento de los señores socios.

12.º Aprobar la relación de socios adheridos a la nacional y que se giren las cuotas.

13.º Recomendar a los señores socios que, como prueba de gratitud al bienhechor del Magisterio, don Eduardo Vicianti, se adquiera por cada maestro un ejemplar de la edición del Quijote con destino a las escuelas.

14.º Que se de una circular en este sentido.

15.º Apoyar la reclamación del maestro de La Parra contra el reparto vecinal.

## DE COLABORACION

A los maestros de la provincia procedentes de las oposiciones libres y restringidas de los años 1912, 13, 14 y 15.

Os supongo informados de la Real Orden de 27 de abril último, disposición que, como habréis visto, lesiona nuestros intereses profesionales, alterando nuestra colocación en el escalafón.

Por dicha Real orden se colocarán delante de nosotros, en referido escalafón, muchos compañeros que no hicieron oposiciones ni adquirieron plenitud de derechos hasta después de nuestro ingreso en la carrera, figurando con la nota de limitados hasta los años 1915, 16 y 17.

Esta colocación—a mi juicio injusta—viene a echar por tierra todos los derechos que a nuestro favor emanaron lo dispuesto en el Real decreto y Real orden de 4 de junio de 1920, Reales órdenes de 8 de enero y 16 de marzo del mismo año; ésta como aclaración a la Real orden de 16 de diciembre de 1918, e inspiradas en las Reales órdenes de 25 de mayo de 1914, 5 de agosto y 6 de diciembre de 1916, 24 de abril de 1917 y Real decreto de 19 de agosto de 1915.

En repetida Real orden de 16 de marzo de 1920 queda bien expresado y dejado que la prioridad en la colocación del escalafón es la *plenitud* de derechos y no la menor antigüedad.

A pesar de esto, se colocarán delante de nosotros los que tuvieron la nota de limitados hasta los años mencionados.

Los compañeros de las provincias de Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Santander y algunas más, perjudicados como nosotros por tan repetida disposición, se aprestan a la defensa de sus legítimos derechos y dan la voz de alarma a los demás del resto de España.

Hemos nosotros de permanecer indiferentes y no secundarlos en tan justa campaña? Es de esperar no ocurrir así.

Enviad cuanto antes vuestra adhesión al vocal de la directiva de la Nacional don Ricardo Vecina, Mar, 41, segundo, Valencia; quien dirige la campaña; y si no conseguimos por otros medios la modificación de la Real orden de 27 de abril último en el sentido que la colocación en el escalafón sea desde que cada maestro haya adquirido la *plenitud* de derechos, en este caso, debemos ir al pleito contencioso; pues si por evitarnos algunos gastos consentimos nos priven de nuestros derechos justos y respetables, es muy posible paguemos caras, en el transcurso de nuestra vida profesional, la apatía e indiferencia que ahora tengamos.

El iglesiastico entre las familias pudentes asciende a 3.500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos. Los solicitantes, con arreglo a las disposiciones legales, presentarán sus instancias en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día 15 del actual.—El alcalde, J. Chorot.

SE ARRIENDA la plaza de toros de Barcarrota por concurso a pielega cerrado, bajo el pliego de condiciones que se haya de manifestado en casa de don Adelardo Cueva.

SE HALLA vacante, por dimisión del que la desempeña, la plaza de médico titular de Lobón (Badajoz) con la dotación de 1.000 pesetas por la asistencia a 45 familias pobres, casos de oficio y puesto de la Guardia civil, pagadas por trimestres vencidos.

El hábito en esta Prisión provincial durante los días que se citan, es el siguiente:

Día 3.—Altas: Ramón Jerez Lucía, a disposición del Juez permanente de la Capitanía general de la primera región.

Baja, Antonio Montaño Sánchez, quincenario por orden gubernativo.

Día 4.—Altas: José Darán Borja y Luis Mercé Albermejo, para extinguir arresto gubernativo.

Baja, Federico Augusto Arce y José María García, conducidos a Portugal a disposición de aquellas autoridades.

Día 5.—Altas, ninguna.

Día 6.—Altas, ninguna.

Día 7.—Altas, ninguna.

Día 8.—Altas, ninguna.

Día 9.—Altas, ninguna.

Día 10.—Altas, ninguna.

Día 11.—Altas, ninguna.

Día 12.—Altas, ninguna.

Día 13.—Altas, ninguna.

Día 14.—Altas, ninguna.

Día 15.—Altas, ninguna.

Día 16.—Altas, ninguna.

Día 17.—Altas, ninguna.

Día 18.—Altas, ninguna.

Día 19.—Altas, ninguna.

Día 20.—Altas, ninguna.

Día 21.—Altas, ninguna.

Día 22.—Altas, ninguna.

Día 23.—Altas, ninguna.

Día 24.—Altas, ninguna.

Día 25.—Altas, ninguna.

Día 26.—Altas, ninguna.

Día 27.—Altas, ninguna.

Día 28.—Altas, ninguna.

Día 29.—Altas, ninguna.

Día 30.—Altas, ninguna.

Día 31.—Altas, ninguna.

Día 1.—Altas, ninguna.

Día 2.—Altas, ninguna.

Día 3.—Altas, ninguna.

Día 4.—Altas, ninguna.

Día 5.—Altas, ninguna.

Día 6.—Altas, ninguna.

Día 7.—Altas, ninguna.

Día 8.—Altas, ninguna.

Día 9.—Altas, ninguna.

Día 10.—Altas, ninguna.

Día 11.—Altas, ninguna.

Día 12.—Altas, ninguna.

Día 13.—Altas, ninguna.

Día 14.—Altas, ninguna.

Día 15.—Altas, ninguna.

Día 16.—Altas, ninguna.

Día 17.—Altas, ninguna.

Día 18.—Altas, ninguna.

Día 19.—Altas, ninguna.

Día 20.—Altas, ninguna.

Día 21.—Altas, ninguna.

Día 22.—Altas, ninguna.

Día 23.—Altas, ninguna.

Día 24.—Altas, ninguna.

Día 25.—Altas, ninguna.

Día 26.—Altas, ninguna.

Día 27.—Altas, ninguna.

Día 28.—Altas, ninguna.

Día 29.—Altas, ninguna.

Día 30.—Altas, ninguna.

Día 31.—Altas, ninguna.

Día 1.—Altas, ninguna.

Día 2.—Altas, ninguna.

Día 3.—Altas, ninguna.

Día 4.—Altas, ninguna.

Día 5.—Altas, ninguna.

Día 6.—Altas, ninguna.

Día 7.—Altas, ninguna.

Día 8.—Altas, ninguna.

Día 9.—Altas, ninguna.

Día 10.—Altas, ninguna.

Día 11.—Altas, ninguna.

Día 12.—Altas, ninguna.

Día 13.—Altas, ninguna.

Día 14.—Altas, ninguna.

Día 15.—Altas, ninguna.

Día 16.—Altas, ninguna.

Día 17.—Altas, ninguna.

Día 18.—Altas, ninguna.

Día 19.—Altas, ninguna.

Día 20.—Altas, ninguna.

Día 21.—Altas, ninguna.

Día 22.—Altas, ninguna.

Día 23.—Altas, ninguna.

Día 24.—Altas, ninguna.

Día 25.—Altas, ninguna.

Día 26.—Altas, ninguna.

Día 27.—Altas, ninguna.

Día 28.—Altas, ninguna.

Día 29.—Altas, ninguna.

Día 30.—Altas, ninguna.

Día 31.—Altas, ninguna.

Día 1.—Altas, ninguna.

Día 2.—Altas, ninguna.

Día 3.—Altas, ninguna.

Día 4.—Altas, ninguna.

Día 5.—Altas, ninguna.

Día 6.—Altas, ninguna.

Día 7.—Altas, ninguna.

Día 8.—Altas, ninguna.

Día 9.—Altas, ninguna.

Día 10.—Altas, ninguna.

Día 11.—Altas, ninguna.

Día 12.—Altas, ninguna.

Día 13.—Altas, ninguna.

Día 14.—Altas, ninguna.

Día 15.—Altas, ninguna.

Día 16.—Altas, ninguna.

Día 17.—Altas, ninguna.

Día 18.—Altas, ninguna.

Día 19.—Altas, ninguna.

Día 20.—Altas, ninguna.

Día 21.—Altas, ninguna.

Día 22.—Altas, ninguna.

Día 23.—Altas, ninguna.

Día 24.—Altas, ninguna.

Día 25.—Altas, ninguna.

Día 26.—Altas, ninguna.

Día 27.—Altas, ninguna.

Día 28.—Altas, ninguna.

Día 29.—Altas, ninguna.

Día 30.—Altas, ninguna.

Día 31.—Altas, ninguna.

Día 1.—Altas, ninguna.

Día 2.—Altas, ninguna.

Día 3.—Altas, ninguna.

Día 4.—Altas, ninguna.

Día 5.—Alt

## POR TIERRAS DE SICILIA

## MESSINA, TAORMINA Y EDWINA

Mezzina produce el malestar de una casa desordenada y con albañiles. Hoy la ciudad se encuentra en plena reconstrucción: barracas de madera entre edificios nuevos, otros que están edificándose y ruinas de los derribamientos que ocasionó el espantoso terremoto. En los cañones ácidos transcurridos desde la catástrofe se ha formado un pueblo especial como de feria, un pueblo ambulante que no acaba de decidir su permanencia. El mismo movimiento, la actividad que se extiende entre el puerto y la estación tiene el carácter aturdido y febril de las clínicas improvisadas.

Siguiendo los planes de la nueva Messina, mejor emplazada que la antigua, van alargándose, simétricas y rectas, las calles de reciente construcción. Por ellas puede uno darse cuenta de lo que será la Messina total: una ciudad muy fea. Las casas, que no pueden elevarse más de dos pisos en previsión de otro terremoto, son de una vulgaridad arquitectónica que produce la indignación aquí en la tierra italiana, donde el pasado canta en todas partes como la naturaleza con los más puros acentos de su armazón.

Y en Sicilia? ¿Es que estos constructores no conocen Selinunte, Grecia, Siracusa, el mismo Palermo, Taormina?... De desde Grecia hasta el barroquismo en sus más sobrias y vigorosas expresiones, todos los estilos están representados en la isla maravillosa, algunas con particularidades y matices locales de potente originalidad. Pero no habían de ser los arquitectos sicilianos modernos una excepción entre los italianos. Ya había yo podido apreciar en la misma Roma, en la parte nueva, esta misma fatiga de inspiración, este mal gusto que veo en lo flamantes e inflados de Messina. Italia sin embargo ha sabido conservar sin grandes profanaciones ciudades como Florencia y como Venecia en las que no se rompe el encanto divino de la armonía. Ciudades que han sido creadas con el sentido musical que debe presidir en la arquitectura urbana. Cada casa, cada edificio sometido sólo a las disposiciones que no rompan el enlace de los motivos escenicos del conjunto. Una ciudad de construcciones sencillas, hasta humildes, puede ser más bella que otra en la que a modo de remendos se encuentren magníficos edificios espléndidos, si estas calles se han de entender de la tradición y el carácter locales. Guinier en aquel pequeño libro —grande en su contenido espiritual— que tituló *Granada, la bella*, protestando del barroquismo moderno que destruye constriyendo la pintoresca armonía de la ciudad del Darro, expresó con delicadeza exquisita estas y otras ideas sobre lo que está en el espíritu de las ciudades.

Los mismos comentarios pudo inspirar el vandalismo municipal destructor de Sevilla contrarestado hoy por el renacimiento artístico que ha despegado de la obra de don Álvaro González. Obra de un arquitecto artista y de un arquitecto realmente sencillo: rico de fantasía, inquieto, soñador, en posesión de todos los secretos del pasado sin que por ello se resientan sus creaciones de pesadez imitativa; de otro modo no podríamos llamarlas así, *creaciones*, ya que, en arquitectura como en todo arte, los temas eternos admiten infinitas variaciones, pero siempre a través del genio individual.

¿Qué fácilmente volvemos hacia la patria cuando se está lejos de ella! Uno pretende escribir sobre Patrón o Siracusa e inconscientemente sale por paternos o por carteros campesinos de Valverde de Burguillos. Nada como los viajes —el contrario de lo que se supone— afina y fortifica nuestro indigenismo. Lo veo en los lentes: pasan la mitad

de su vida viajando y cada vez son más ingleses. Es mis primeras visitas por el extranjero yo me creía con cierta alivio —esa alivio con que vuelven a nuestra tierra algunos de los ricos que veranean en San Sebastián— poseído de cierto espiritual cosmo-potito: me sentía casi mundial. Hoy, por el contrario, me faltaba paciencia para soportar cuando me preguntaban de dónde soy: *de Llerena, para servir a Dios y a usted*.

Pienso que la vida quizás no sea sino un círculo vicioso y que el que poseído de un espíritu tranquilo quisiera correr mundo encuentra su felicidad en volver al punto de partida, de modo que lo que ha hecho no ha sido sino salir a dar un paso...

Continuemos, pues, nuestro paseo. Nada tenemos que hacer en Messina después de admirar desde el monte el panorama del estrecho con la costa de Italia y la ciudad de Regio. Taormina nos espera: Taormina espera todos los días viajeros de todo el mundo. Allí van sin duda estos norteamericanos y estos franceses que ocupan como go el departamento del *directissimo*, como llaman los italianos a los trenes que no van a paso de tortuga. Seguimos durante una hora y media la incomparable costa siciliana, siempre entre los numerosos faros, a la vista del mar atractivo. Y estamos ya en Taormina. La estación es una torre de Babel: querido que oigo al llegar un popular de idiomax. En flujos y reflujos una multitud diversa y estresillaria de turistas dejó y toma el tren con apresuramiento. Allí van los atractivos del pequeño pueblo de Taormina —unos siete mil habitantes— como para justificar este movimiento de viernes? Pronto hemos de salir de dudas. Ocupamos un asiento en el auto del hotel que empieza a subir como a empujarla la enorme cuesta de la carretera en continuo precipicio. Entre tanto serpenteamos el monte, nuestro ánimo queda encantado en la maravilla creciente del panorama. Es como una ascension gloriosa, es como volar a un país de ensueño, es como alejarse de todas las fealdades de la vida escabuleando una región ideal donde la naturaleza ofrece a la suprema fusión de sus bellezas y de sus tesoros, de sus caricias y de sus aromas, de sus colores y de sus voluptuosidades.

Yo confieso no haber encontrado nada tan completo en belleza y armonía como este rincón soñado de Taormina. Yo no he experimentado en parte alguna esta plenitud de encantamiento y de avivamiento de todas las cosas. Una plenitud panteista a la vez exaltada y serena, grave y risueña, infinita y sensual.

Taormina, milagro de naturaleza y de arte, milagro a la vez de eternidad. ¿Cómo has podido salvar la gracia sintética de tu diversidad maravillosa? ¿Quién ha detenido, quién mano de artista supremo a través de los siglos pudo evitar la destrucción de tus palacios, de tus iglesias, de tus murallas, de tus ruinas? Porque tus ruinas góticas y tus ruinas helénicas tienen más valor estético de conservación que todo lo que en ti aparece respetado e inalterable: los monumentos sobre vivientes en ellos en un ambiente, todo espíritu, todo inmaterialidad. Son como lo eterno del arte superando al tiempo y a las generaciones.

Taormina, el pueblo no es más que una calle entre dos plazas, entre dos puertas y algunas murallas de la Edad Media. No puele ser más príncipe el terreno donde está cimentada no lo permite. La montaña no ofrece sino esta especie de pistaforma, el más bello mirador que sin duda tiene el Mediterráneo. Los hoteles magníficos, repletos por las luces, han requerido obras costosísimas para poder salvar el diseño de la cuesta. Sin embargo, el trabajo de mucho tiempo permite hoy al turista aprovechar jardines, rampas y cuadros que ofrecen siempre unos panoramas

maravillosos... Pero no sigamos todavía del pueblo. Admiraremos estos palacios de piedra, estos palacios románicos y palacios con reminiscencias orientales, que se suceden como en Santillana, en un conjunto a la vez gracioso y severo. Algunos son hoy hoteles: otros viviendas particulares de familias extranjeras. Entre ellos las casas más humildes no dejan ni disminuyen el tono majestuoso de la pequeña ciudad. Muchas tiendas de antigüedades, como en todo centro de turismo. Algunas cafeterías y algunas pastelerías donde sirven el té a la inglesa y venden tazas postales. Siempre turistas, sobre todo ingleses, muy satisfechos de sus trajes de verano en primavera. Taormina es una estación de invierno y ya ahora, a mediados de abril, puede considerarse la temporada es sus postimerías. El tiempo es tan hermoso y difuso que no se sabe cómo pueden marcharse. Bien es verdad que nuevos turistas vienen a reponer todavía la falta de los que salieron. La vida, sin embargo, es casiática: nadie piensa en divertirse alocadamente. Un casino modesto donde oír un poco de música: un cine: nada más. Todo amablemente campesino: excursiones, subir al castillo, bajar a la playa a pasear en barca, y algo que otro flirt inocente en las terrazas floridas del hotel. Muchos enfermos, arácnicos del alma más que de sangre: neurasténicos, causados... Esta es la vida de Taormina, muy parecida a la vida que se hace en Suiza.

Todos los hoteles, todas las casas son un refugio al mar. Uno abre por la mañana la ventana de su cuarto y con el aire vivificante y purísimo parece que también entra el mar en la habitación y que nuestra alma se llena también de azul de mar.

Dese las gradas del teatro griego el panorama ofrece su visión más grandiosa. A través de las columnas truncas y de los capiteles corintios que servían de fondo a la escena el pueblo aparece extendido hacia Poniente, mostrando los perfiles antiguos de sus palacios y sus murallas entre jardines y huertos que escalonian la montaña. Más allá nuevos montes plétoricos de vegetación, hoteles, pueblos, caseríos, villas, todo en una diversidad de tonos verdes, azules y grises. Avanzando hacia el mar y dominando majestuosamente el paisaje la mole inmensa del Etna, coronado de nieve, ofreciendo en la variedad de sus valles y montes la perspectiva de un solo y viejo infinito que baja hasta el mar recorriendo en oadas plateadas la caricia suave de sus aguas azules.

Volviendo la vista hacia el Norte, la montaña, en cuya falda está asentada Taormina y a su extremo el teatro griego, se eleva con más brusca pendiente hasta formar una roca amenazadora sobre la que se destaca las ruinas de un castillo que muestra todavía la silueta de sus torres almenadas. Y siguiendo la vista de Norte a Oriente se ve al otro monte más alto coronado de un pueblo inviernoso, nido de águilas.

Anda uno unos pasos y, saliendo del teatro, se ofrece, mirando al Oriente, el precipicio de un monte cortado, terrazas ideales para contemplar el Mediterráneo en toda su grandeza.

Cae la tarde. La nieve que corona el volcán acariciada por los últimos rayos del sol, es como una perla maravillosa, una perla de oriente jamás sospechada, una perla amatista, topacio, diamante.

Los vapores humosos del volcán forman como un pañuelo color de violeta, como una nubeña que se desata sobre la claridad verdosa del cielo del crepusculo, recogiendo en nuevas coronaciones de su fuga, el último suspiro de la tarde. Messina, Taormina, Y Edwina? Amable lector un poco de paciencia.

ARTURO GAZUL.

Folleto de «Correo de la Mañana»

tender para explicar los sucesos de esta lamentable historia.

Don Alonso Osorio, señor de Arganza, había tenido dos hijos y una hija menor de los primeros murió uno antes de salir de la infancia, y el otro murió pereciendo como bueno en su primer campo contra los moros de Andalucía. Así, pues, todas sus esperanzas habían venido a cíferos en su hija doña Beatriz, que entonces tenía pocos años, pero que ya prometía tanta belleza como talento y genio: sa indele. Habiéndola en su carácter una mezcla de la energía que distinguía a su padre y de la dulzura y melancolia de doña Blanca de Arboza, su madre, santa señora cuya vida había sido un vivo y constante ejemplo de bondad, de rigidez y de disciplina cristiana. Aunque con la pérdida temprana de sus dos hijos, su complejo había quedado dañado por desgracia, se había arruinado enteramente, no fue esto obstáculo para que en la crianza ecameada de su hija emplease su instrucción poco común en aquella época y fomentase las felices disposiciones de que la había dotado pródigamente la naturaleza. Sia más esperanza que aquella criatura tan querida y hermosa, sobre ella amontonaba su ternura, todas las ilusiones del deseo y los sueños del porvenir. Así crecía doña Beatriz como una azucena gentil y fragante al calor del cariño maternal, defendida por el nombre y poder de su padre y cercada por todas partes del respeto y amor de sus vasallos, que contemplaban en ella una medianera segura para aliviar sus males.

Algo habrán columbrado ya nuestros lectores de la situación en que a la sazón se encontraba la familia de Arganza y el señor de Bembibre, merced a la locución de sus respectivos criados. Sin embargo, por más que las noticias que les deben no se aparten en el fondo de la verdad, son tan incompletas, que nos obligan a entrar en nuevos pormenores, esenciales en nuestro en-

## DE SOCIEDAD

Ha marchado de verano a Heras, acompañado de su distinguida esposa y familia, nuestro querido amigo don Juan Remón.

Llegó de Valverde de Legazcón don Julián Guillén, antiguo compañero nuestro en la Preza.

Se encuentra en ésta don Joaquín Lledó, maestro de Primera enseñanza, particular amigo nuestro.

Ha marchado a Salvatierra de los Barrios el cardenal de esta santa iglesia Catedral, don José Antonio Herrández de la Barrera.

Llegó de Almendralejo don Pedro Gómez Corrales, propietario.

Marchó a Mérida don Félix García, abogado.

## ARRIENDO

DESDE EL PRÓXIMO SAN MIGUEL A PASTO, LABOR Y BELLOTA, LA DEHESA «EL FREIXO», DE 500 FANEGAS, EN EL TÉRMINO DE OLIVENZA.

DIRIGIRSE A  
DON MARINO DAVILA  
PLAZA DE LAS CORTES, 8  
MADRID

## ESPANA Y PORTUGAL

MATRIZ DE MONEDA  
Málaga, 16, E. — RAFAEL  
La casa que mejor compra y más barato vende.

## DE LA PROVINCIA

## CAMPANARIO

Notas de sociedad.—Un rasgo leable.—Toma de posesión

Con motivo de la no publicación del CORREO, diario que en esta población tiene muy buena acogida, dejé de consignar el rasgo tan filántropo llevado a cabo por el diputado a Cortes don Antonio Fernández Díaz, el que consiste en dejar sus bienes, como diputado, en favor de la iglesia de su distrito, y una vez que a todas las habrá correspondido, lo dejará en beneficio de las escuelas, asilos y hospitales, etcétera.

Al ser conocida la idea por todos sus amigos y electores tuvimos entendido querer testimoniar su satisfacción al político gerente, que tan espléndidamente ayuda al sostenimiento del culto y de la enseñanza de la región que tan dignamente representa en Cortes. Que estos actos que tanto engrandecen a los hombres sean imitados y así garantizemos del bienestar de la paz y de la si que tanto falta y en estos tiempos nos tenemos. Al hacer público, por mediación del CORREO DE LA MAÑANA, tan nobles sentimientos y que tanto engalanan a su autor, sirvan estas líneas como adhesión sincera al amigo querido a quien deseó toda clase de aciertos y plácemes en su difícil cargo.

—Ha tomado posesión de la parroquia de esta población el prestigioso y virtuoso sacerdote don Diego Pérez, el cual ha llegado a ésta rodeado de justas y merecidas simpatías.

Que Dios le dé acierto en su sagrado ministerio y que en Él también se esté entre nosotros sea larga y feliz.

—Se encuentra entre nosotros de paso para Villanueva del Fresno el canónigo y sacerdote don Pedro Arcos Porras, Bienvenido.

—Ha salido para Salvatierra de los Barrios a tomar posesión de la coadjutoria de aquella parroquia el joven sacerdote don Antonio Trenado Rodríguez. Bienvenido. —Ego sum.

7721.

## NOTICIAS MILITARES

Abuso de tiempo de servicio

Por circular de 4 de los corrientes, dictada con carácter general, se determina:

Visto el escrito que el Capitán general de la tercera región dirigió a este Ministerio (de la Guerra), en consulta

si el soldado del regimiento de la fantería España núm. 46, don Cristóbal

Sánchez Carrasco, le es de abono el tiempo servido como alumno de la Academia de Infantería para extinguir el

que señala el artículo 258 de la ley de

Reclamamiento, al que se hallo acogido,

y considerando que el servicio activo a

que se refiere el artículo 20 de dicha ley,

es el que prestan los individuos con

regreso a los preceptos de la misma,

pero no al servicio militar profesional,

aunque el artículo 86 determina que el

tiempo servido en las Academias militares

por los alumnos le será de abono

como si lo fuera en filas, en el caso de

que causaran baja en los mencionados establecimientos de enseñanza;

Considerando que según preceptúa el

artículo 446 del reglamento de dicha ley, los reclutas que al corresponder ingresan en filas habrán servido a estás sirviendo como voluntarios, quedan dispensados de presentar el certificado de aptitud y se le abonará el tiempo servido como tales voluntarios para extinguir tres años de primera situación de servicio activo, y si por no haber servido los tres años en filas les corresponda la situación activa, están obligados a incorporarse a ella, sin que el tiempo servido como voluntario se aplique en ningún caso al que deben prestar presente en cuerpo activo,

Su majestad el Rey (que Dios guarde.)

se ha servido resolver que si soldado de refencia no le es computable el tiempo servido como alumno de la Academia de la Fantería para completar el que debe prestar como acogido a los beneficios de la cuota militar.

Asimismo, la voluntad de su majestad que esta disposición tenga carácter general.

Firma de ayer

Ayer se pusieron a la firma de la primera autoridad militar, los siguientes documentos:

Decreto en oficio remitiendo a Capitanía general instancia del comandante de Gravelinas don Angel Fraile.

Remitido a la misma superior dependencia instancia del capitán honorífico don Francisco Ramírez de Arellano, que solicita cobrar sus haberes por la Zona.

Al alcalde de Badajoz, para que informe sobre la conducta de Demetrio Rabanero Acosta.

Remitido a Capitanía general instancia de don Eduardo Ayala, que solicita autorización para obras de construcción.

Pensiones

Por circular del Consejo Supremo, fecha 30 del mes anterior, se concede pensión de 2.500 pesetas mensuales a Juan Blanco Gálvez y Antonio Gómez Morales y de 7.500 a Nicomed Sánchez Castillo.

Servicio para hoy

Parada, Castilla.

Jefe de día, señor teniente coronel de Villarrobledo don Juan Ruiz.

Almadraba, señor comandante de Casilla don Luis Recio.

&lt;p